



Columnas NACIONALES

21 septiembre 2024

FRENTE POLÍTICOS

1. Encrucijada. La SCJN, a cargo de la ministra **Norma Piña**, se enfrenta a un nuevo rompecabezas legal. Cuatro escritos de jueces y magistrados han llegado a su puerta, cuestionando la reforma constitucional en materia judicial. ¿El dilema? Si los procedimientos actuales son suficientes para revisar la constitucionalidad de las reformas que afectan directamente al Poder Judicial. El ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y la ministra **Yasmín Esquivel** tendrán la misión de desenterrar la respuesta. Irónico, ¿no? Que el órgano que imparte justicia, hoy necesite instrucciones. Léanlas bien, por favor.

2. Drama. El PAN vuelve a ser protagonista de su propio drama interno. Con **Marko Cortés** fuera del escenario, las elecciones para elegir al nuevo dirigente nacional se perfilan como un circo bien montado, protagonizado por **Jorge Romero** y **Adriana Dávila**. La Comisión Organizadora del PAN promete un proceso impecable, pero la realidad es que ni con lupa podrán garantizar que los militantes se decanten sin divisiones. Si nadie alcanza 37% de los votos, habrá segunda vuelta, como en telenovela de mala calidad. Mientras tanto, **Romero** arma su equipo con **Santiago Taboada** y **Renán Barrera**, soñando con heredar el trono blanquiazul.

3. Pasmado. El gobernador **David Monreal** no sabe dónde esconderse mientras Zacatecas arde. En Loreto, un grupo armado incendió un automóvil con dos personas en su interior, justo en la plaza cívica, al lado de la presidencia municipal. Los vecinos alertaron a las autoridades, pero, cuando los bomberos llegaron, ya era demasiado tarde: las víctimas estaban calcinadas en los asientos traseros. Este brutal acto es más que un simple crimen, es un mensaje directo de los cárteles, recordando a todos quién tiene el control en el estado. **Monreal** sigue sin reaccionar, congelado en medio de las llamas.

4. Todo listo. **Luisa María Alcalde** podrá buscar la dirigencia de Morena sin dejar su puesto como secretaria de Gobernación, confirmó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien aclaró que no hay impedimento legal para que termine el sexenio en su cargo. **Alcalde**, favorita para ser la única candidata, tiene el visto bueno del Presidente y el respaldo del partido. **Mario Delgado**, actual dirigente, prácticamente le prepara el relevo, mientras que **Carlos Ulloa** suena para ocupar un puesto clave en Morena. El relevo generacional en el partido en el poder ya está en marcha. Agárrense.

5. Advertencia. **Andrés Manuel López Obrador** celebra el control de la Sedena, comandada por **Luis Crescencio Sandoval**, sobre la Guardia Nacional como una garantía para evitar "otro **García Luna**". Según el Presidente, al dejar el mando en manos civiles, habría riesgo de colusión con el crimen organizado. El argumento es que los militares, a diferencia de las policías estatales o municipales, no son fácilmente identificables por las bandas delincuenciales, evitando así la corrupción. Mientras tanto, **López Obrador** insiste en que en su sexenio no ha habido tortura ni masacres, en una clara alusión a los gobiernos anteriores. Los otros datos.

Cómo estará el diagnóstico

Y fue **Adriana Dávila** quien ayer se inscribió en el proceso interno de Acción Nacional para tratar de llegar a la dirigencia nacional. Tendrá que enfrentar a Jorge Romero, que se anotó previamente y ha empezado a recibir apoyos como el del senador **Ricardo Anaya**, además de que cuenta en su planilla con pesos pesados, muchos de ellos actualmente en cargos de elección o que fueron candidatos. Llama la atención que Dávila, quien evidentemente no llega como la favorita del *establishment* panista haya planteado entre sus ofertas de campaña echar de Acción Nacional a todos los políticos como los Yunes, acabar con decisiones de las élites en lo oscuro, desterrar las cuotas y los cuates, y sobre todo blindar al albiazul de la corrupción. Si de esa dimensión son sus propuestas no hay mucho qué imaginar para dimensionar el diagnóstico que las habrá motivado. Uf.

Pág. 2

No quieren entregar y entorpecen todo

Y está más que claro que aunque a todos en la capital conviene que en la alcaldía Cuauhtémoc se vayan generando condiciones de gobernabilidad, dada la prolongada disputa en la que se encuentra, hay quienes buscan seguir complicando la eventual llegada al gobierno de esa demarcación de **Alessandra Rojo de la Vega**. No se entiende de otra manera que aun cuando el resolutivo más reciente, de la Sala Regional del TEPJF le concede el triunfo, a integrantes del equipo de la candidata ganadora encabezados por el abogado **Obdulio Ávila** les hayan cerrado las puertas, usando incluso a policías. Ayer se conoció un video en el que se puede apreciar que no fue posible concretar una reunión de transición. "No se nos está permitiendo el acceso por los oficiales por instrucciones superiores", informa Ávila en ese material, mientras sus compañeras dan cuenta de los trabajos de entrega-recepción que de no concretarse terminarán afectando, para mal, a los ciudadanos que viven en esa alcaldía.

Cosecha de repudios

Tremendo repudio el que se llevó ayer el dirigente de los trabajadores del Poder Judicial, **Jesús Gilberto González Pimentel** en la sede del Consejo de la Judicatura. Y es que resulta que hasta huevos le arrojaron cuando pretendía hablar ante sus agremiados luego de que éstos presionaran y revirtieran la decisión de suspender el paro anunciada la víspera. Los abucheos y los proyectiles le llovieron entre gritos de "¡vendido, vendido!", y de "¡fuera, fuera!". Es sabido que desde el primer momento, Pimentel fue contra el paro e incluso llamó a rechazarlo. "Si no hay de por medio una suspensión de labores que proceda de la parte patronal, no la inicien, porque ello dificultaría la eventual defensa en caso de ser sancionados por la misma patronal", fue su dicho cuando la reforma aún no se aprobaba y pretendía que los trabajadores no se movilizaran. Ayer quizá esperaba algo distinto, pero al final cosechó una bochornosa retribución. Uf.

Rumbo al último round en Guadalajara

Y fue la candidata de Movimiento Ciudadano, **Verónica Delgadillo**, la que sumó ayer una victoria en la disputa que mantiene contra el morenista **José María Martínez** por la estratégica alcaldía de Guadalajara. Y es que resulta que ahora la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó las impugnaciones del abanderado guinda y ratificó el triunfo de la emecista. Hasta ahora, nos comentan, Delgadillo suma tres resolutivos que la favorecen si se considera la elección misma y luego las impugnaciones en dos instancias superiores. Martínez, sin embargo, tiene previsto, nos dicen, acudir a la que será la última instancia de resolución, que es la Sala Superior del TEPJF. Su intención es que las elecciones se repitan. En Jalisco ha quedado claro que Morena sólo dejará de dar esa pelea hasta que la instancia final resuelva. Así que, pendientes.

Villegas en el Tren Maya

Con la novedad de que ayer el Presidente **López Obrador** subió a un montón de gobernadores del país al Tren Maya, para convidarles de la inauguración del Tren P'atal, un convoy de color azul cuyo nombre por cierto significa "permanecer". Y entre los mandatarios morenistas destacó también uno que no forma parte de la coalición oficialista: el duranguense Esteban Villegas. Nos hacen ver que fue el único de los gobernadores que está y seguirá en funciones que no forma parte de la 4T. "¡Nos subimos al tren! Por invitación del Presidente recorrimos varias estaciones de esta importante obra para la región, además de visitar diferentes zonas arqueológicas que conectarán con el Tren Maya", publicó el propio Villegas en redes sociales, con un par de fotos: una en la que es saludado por la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** y por el actual Jefe del Ejecutivo, a quienes mira por la ventana. Y otra en la que figura en medio de sus homólogos de San Luis Potosí, Chiapas, Yucatán y Tabasco. Ahí el dato.

Digo PRD para que entienda Morena

Importante llamado de atención, nos comentan, el que hizo el Presidente **López Obrador** a los integrantes de Morena, partido que él creó, para que tomen como ejemplo de lo que no se debe hacer al Partido de la Revolución Democrática, a cuyo ataúd la víspera, el INE le puso el último clavo. "Ojalá lo que llevó al PRD a la pérdida de registro sirva a otros partidos para no cometer los mismos errores", refirió ayer el Presidente, quien en algún momento de su vida no sólo fue militante sino también candidato presidencial del PRD. Cuando eso respondió le preguntaron si se refería también a Morena. "Incluyendo a Morena", recalcó. Es este fin de semana que Morena tiene previsto realizar su Congreso Nacional para elegir a su nueva dirigencia nacional y para reformar estatutos. En esa reunión, sin embargo, hay quienes ven la posibilidad de que se geste una tribalización —como la que había en el PRD— dada la existencia de distintos y diferenciados liderazgos con fuerza propia dentro del partido guinda. En su caso, se verá entonces cómo la procesa. Por lo pronto, pendientes.



ASÍ COMO el mal ejemplo cunde, la violencia del **crimen organizado** se contagia.

LA ESCALADA de violencia que inició en **Sinaloa** ya se vive en sitios tan alejados como la frontera de **Chihuahua** con **Texas** y el **Valle de México** y estados vecinos.

EL ACOMODO de los **11 cadáveres** que fueron dejados ayer en **Ojinaga** guarda una macabra similitud con los **7 cuerpos** hallados el miércoles en **Cuernavaca**, lo que sugiere una conexión entre ambos hechos o, al menos, una insana competencia por dejar el mensaje más aterrador.

EN TANTO, a menos de 15 kilómetros de **Palacio Nacional**, ayer hubo una balacera en **Naucalpan** con tres **muertos**, mientras que en **Azcapotzalco** fue encontrado un **cuerpo** con un narcomensaje.

EL TABLERO de la inseguridad se está llenando de focos rojos y el sexenio pinta para terminar peor de lo que comenzó en materia de violencia del **crimen organizado**.

• • •

LA REUNIÓN de mañana entre **Rubén Rocha** y **Claudia Sheinbaum** para tratar temas de seguridad será clave para el futuro del gobernador morenista de **Sinaloa**.

CUENTAN que en la oficina de la Presidenta electa consideran desastrosa la gestión del sinaloense desde el secuestro de **Ismael "El Mayo" Zambada** y el asesinato de **Melesio Cuén**.

DE AHÍ que piensan que Sheinbaum podría incluso "recomendarle" que renuncie.

• • •

QUIEN es visto por muchos como el candidato favorito de la actual dirigencia del **PAN** para la presidencia nacional del partido, **Jorge Romero**, quiere pintar su raya.

CUENTAN que el ex legislador que controla al panismo capitalino afirma que, de ganar, se distanciará de **Marko Cortés** al grado de que no lo colocará como coordinador blanquiazul en el **Senado**, nombramiento que es facultad de los presidentes del partido.

ESO SÍ, hay quienes dicen que ese gesto no sería suficiente para marcar una verdadera distancia y no sólo de la figura política de Cortés, sino del proyecto de partido que ambos comparten desde hace años.

• • •

ENTRE **senadores** hay preocupación porque la sesión para votar el tema de la **Guardia Nacional** está programada para el jueves 26 de septiembre.

Y ES QUE ese día habrá una megaprotesta por el décimo aniversario de la desaparición de los **43 normalistas** de Ayotzinapa y una de las paradas obligadas de la marcha será el **Senado** en Paseo de la Reforma, más aún si justo ese día se discute el papel del **Ejército** en tareas de seguridad pública.

SI AYER lanzaron una camioneta contra la puerta de un cuartel militar en **Iguala**, las cosas no pintan bien para lo que podría pasar en la sede senatorial. Así es que nadie se asombre si cambian el día de la votación.



BAJO RESERVA

Alistan vallas para cercar Palacio Nacional

:::: Nos confirman que es cuestión de horas para que Palacio Nacional amanezca como fortaleza impenetrable, con vallas de tres metros y el paso cerrado desde calles colindantes como Moneda y Corregidora. La medida es por la movilización de normalistas por el décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, el 26 de septiembre. Nos recuerdan que en marzo los normalistas dieron portazo a Palacio Nacional mientras el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezaba su mañanera. Ahora no quieren ese tipo de sustos y todo el inmueble será fortificado. La pregunta es si ya amurallado, aprovecharán para dejarlo así hasta el 1 de octubre, día de la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum** como Presidenta de México, ya que por la tarde dará un discurso en el Zócalo, como lo hizo hace seis años el mandatario saliente.

Reproches en el PAN por Alito, Yunes y el "cártel inmobiliario"

:::: En la contienda interna para renovar la dirigencia nacional del PAN están subiendo el tono. Nos cuentan que en el acto que encabezó **Adriana Dávila**, candidata a la presidencia del partido, sus huestes corearon a todo pulmón "¡Fuera el cártel inmobiliario del partido!", en clara alusión al grupo político que apoya a su rival **Jorge Romero**. Hubo también voces que exigieron la renuncia del actual dirigente **Marco Cortés** por su alianza con el PRI de Alejandro **Alito Moreno**, porque provocó la debacle electoral, y la propia Dávila se refirió al caso de la traición de los Yunes y los costos para el blanquiazul. ¿La ropa sucia se lava en casa, pero a la vista de todos?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Adriana
Dávila**

Inai plantea ahorros... y organiza viajes internacionales

:::: En medio del último intento del Inai por salvarse de la extinción, a los comisionados se les olvidó cerrar la llave de los viajes internacionales. Mientras alistan un proyecto de austeridad con ahorros por 300 millones de pesos para tratar de convencer a la mayoría morenista en el Congreso de perdonarle la vida, se da a conocer que el director de Prevención y Autorregulación, **Francisco José Yáñez**, se fue de gira a la India, mientras que **Jonathan Mendoza Iserte**, secretario de Protección de Datos Personales, estará en Marruecos del 23 al 27 de septiembre. Desde 2021, el Inai ha gastado más de 10 millones de pesos en cerca de mil viajes nacionales e internacionales. Por más que no convenza el pretexto morenista de la austeridad para desaparecer al instituto de transparencia, no parece muy brillante continuar con el turismo internacional en la institución. ¿O se trata de aprovechar antes de que les bajen la cortina?

Acábense los lujos en los bueyes de mi compadre

:::: Nos cuentan que el sainete protagonizado ayer por el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien anunció una denuncia penal contra un abogado al que acusa de haberlo agredido en una sala del aeropuerto de la Ciudad de México, sirvió para confirmar dos cosas: la proclividad de don Gerardo a enredarse en pleitos en terminales aéreas y el gusto que tiene por lujos que considera burgueses pero que se da con frecuencia, como el de esperar en la sala VIP de American Express antes de abordar el vuelo que lo llevaría a Monterrey. Ya se verá quién fue el culpable del altercado, pero lo que está claro es que al morenista le gusta disfrutar lujos que condena en el discurso.

TRASCENDIÓ

Que **Mauricio Vila**, ex gobernador de Yucatán, presumió en sus redes sociales fotos con **AMLO** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, durante el recorrido del tramo Cancún-Mérida del Tren Maya. El senador del PAN asistió con mandatarios en funciones y electos a este recorrido y en sentido contrario a lo que han señalado sus compañeros de partido, aseguró que esta obra “marca un antes y un después” en el sureste, acercando el turismo y los empleos a esos estados para fortalecer la economía de las familias. Bueno.

Que vaya claroscuros los que vive MC, pues mientras que una Sala Regional del Tribunal Electoral ratificó el triunfo de la que fue su abanderada en Guadalajara, Jalisco, **Verónica Delgadillo**, otra al norte del país desechó las impugnaciones de su ex candidata a la alcaldía de Monterrey, **Mariana Rodríguez**, aunque lo cierto es que en ambas capitales aún hay una moneda por jugar en la Sala Superior. A ver.

Que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dio a conocer que una persona, identificada como **Carlos Velázquez de León Obregón**, abogado en un despacho corporativo, lo agredió física y verbalmente en una sala de espera del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, y argumentó que “dada la gravedad de los hechos”, el titular del área jurídica cameral presentó la denuncia en el MP federal contra el presunto responsable. En redes, en tanto, le llovió al legislador de parte de quienes creen que el uso del *lounge* de American Express dista de la austeridad que pregona la 4T.

Que **Obdulio Ávila**, colaborador de la ganadora en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, acusó que ayer a las ocho de la mañana se presentó en la demarcación sin que se le permitiera el acceso para los trabajos de transición, pese a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral que validó su triunfo. Más tarde, la alcaldía aclaró que hasta las 10:30 horas recibió copia certificada de la sentencia que declara la validez de la constancia de mayoría y citó a reanudar el encuentro el lunes 23 de septiembre. —



Sacapuntas

MORENA REFORMA SUS ESTATUTOS



MARIO DELGADO

► Este domingo, antes de que el Congreso Nacional de Morena elija a **Luisa María Alcalde** como relevo de **Mario Delgado** en la dirigencia nacional, se realizarán reformas a los estatutos del partido. Las más importantes son para crear dos nuevas comisiones: una encargada de procesos electorales y otra para la selección de candidatos. Y lo que es un hecho, es que quienes lleguen a la cúpula tendrán el reto de no perder todos los espacios de poder que ganó el futuro titular de la SEP.



ROCHA PIDE AYUDA A SHEINBAUM

RUBÉN ROCHA

► *A la sombra del árbol* quiere estar el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, quien ya *no siente lo duro, sino lo tupido* por la violencia descontrolada en la entidad. Este sábado viene a la Ciudad de México, para ver el domingo a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, con quien abordará temas de seguridad. Espera, dice que ella le ayude.



SE REÚNE CON MORENISTAS

MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

► Resulta que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** ya acude a reuniones de la bancada de Morena, encabezadas por **Adán Augusto López**. Luego de votar a favor de la reforma judicial, el PAN abrió un proceso de expulsión al legislador veracruzano, por lo que éste ha aceptado "invitaciones" del morenismo a participar en sus cónclaves.



MIDEN MÚSCULO ASPIRANTES DEL PAN

ADRIANA DÁVILA

► Presentaron a sus equipos los aspirantes a la dirigencia del PAN. Por un lado, **Adriana Dávila**, llevó a su registro a los ex gobernadores **Alberto Cárdenas** y **Martín Orozco**, y al ex senador **Juan José Rodríguez Pratts**. De lado de **Jorge Romero**, están los excandidatos a gobernar la CDMX y Yucatán, **Santiago Taboada** y **Renán Barrera**.



CONSULTTIS, EN LA CORTE

NORMA PIÑA

► La presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, se puso a repartir consultas sobre la reforma judicial entre sus compañeros ministros. Ya había turnado dos a **Lenia Batres**, una a **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, y ayer fueron tres para **Yasmín Esquivel**. Espera sus consideraciones sobre la procedencia o no de revertir esa reforma.



NIKOLAY SOFINSKIY

PUTIN MANDA A REPRESENTANTE

► Si bien el presidente de Rusia, **Vladimir Putin**, declinó venir a México para la rendición de protesta de **Claudia Sheinbaum** como presidenta, sí estará uno de sus representantes en la ceremonia. Se trata del embajador **Nikolay Sofinskiy**, quien expresará a la próxima mandataria el agradecimiento por la invitación.



ROSARIO PIEDRA

BLOQUE CONTRA PIEDRA

► Se está formando un bloque contra la reelección de **Rosario Piedra** como titular de la CNDH. En noviembre próximo termina su periodo al frente del organismo, y varias ONG y trabajadores de la propia Comisión empezaron a difundir los magros resultados de la ombudsperson, además de presuntas irregularidades financieras.



EL CABALLITO

Enfila Santiago Taboada su futuro al PAN nacional

:::: Nos platican que si bien había tenido apariciones al lado de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo**, luego del 2 de junio, el exandidato del PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno,



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Santiago Taboada

no, el panista **Santiago Taboada**, reapareció y perfiló hacia donde está su futuro: el PAN nacional. En redes sociales se difundió una fotografía en la que se muestra a quienes acompañarán en la planilla a **Jorge Romero** para buscar la presidencia nacional de los blanquiazules. El respaldo de don Jorge no es nuevo, pues Taboada ha sido cercano al senador con licencia y líder político de los panistas en la capital del país. Así, don Santiago va en la planilla, aunque por ahora no se sabe qué cartera podrá ocupar.

Rezago en credencialización al IMSS-Bienestar en la CDMX

:::: Quien reconoció que la credencialización al IMSS-Bienestar en la Ciudad de México va lenta es la secretaria de Salud capitalina, **Oliva López Arellano**. Durante su comparecencia ante comisiones en el Congreso local, la funcionaria aseguró que este rezago no representa un problema, ya que en términos de cobertura formal se tiene un padrón de 4.2 millones de personas a quienes se les ofrece atención de forma gratuita. Doña Oliva aprovechó su reunión con los diputados locales para señalar que aun cuando la política del IMSS-Bienestar es de "rechazo cero", todavía hay resistencias para atender a las personas migrantes en la Ciudad, pues bajo esta política también tienen derecho a recibir atención médica.

Aprueba Huixquilucan partida para atención de deslaves

:::: Nos platican que en sesión extraordinaria del Cabildo, Huixquilucan aprobó destinar 6.7 millones de pesos para realizar trabajos preventivos y correctivos en zonas que se han ubicado en este municipio me-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Romina Contreras

xiquense como susceptibles de riesgo ante las fuertes lluvias que han azotado a la entidad y que de manera particular en Huixquilucan han causado 210 deslaves, que afectaron a 190 personas. La edil panista **Romina Contreras** aseguró que las finanzas sanas que mantiene su gobierno permiten destinar recursos propios para la atención de este tipo de contingencias y poner en marcha acciones de prevención ante la temporada de lluvias.

— ESTADO —
POR ESTADO

#OPINIÓN

LAYDA: TRAIADORES DE
ÚSENSE Y TÍRENSE

* *Rocha, presión al máximo*
* *Guadalajara: Caabsa, a la basura*



VÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

Se le viene el mundo encima al senador por **Campeche**, de **MC, Daniel Barreda** y a su alfil, **Paul Arce**, jefe naranja en el Congreso local. Ambos eran respetados por enfrentarse a la gobernadora **Layda Sansores**, por lo que fueron perseguidos por la morenista. Su apasionada entrega a **Morena**, al no asistir a la sesión del Senado para rechazar la Reforma Judicial, Barreda se convirtió en traidor. Quiso justificarse con un mundo de mentiras que ahora exhiben desde el poder moreno, Layda, su presidenta del TSJ, **Virginia Lizama**; y el jefe de la mesa del Senado, **Gerardo Fernández**. Recibe otro trato al que dieron al héroe nacional, **Miguel Yunes**.

SINALOA: Rubén Rocha, el gobernador

morenista, se enfrenta un día sí y otro también al repudio de la población. Le exigen su renuncia. No ha logrado nada en la administración pública. Educación, salud, seguridad y otras áreas están abandonadas y sólo sirven para dar loas al gobierno federal.

JALISCO: Este año finaliza el contrato que tiene la alcaldía de Guadalajara, con la empresa **Caabsa Eagle**, concesionaria privada para la recolección de basura. Ante deficiencias en el trabajo de la empresa, que lideran **Luis y Mauricio Amodio**, la alcaldesa electa, **Verónica Delgadillo**, hizo eco de las quejas de su antecesor y actual gobernador electo, **Pablo Lemus**, y no renovará concesión.

EDOMEX: El **PVEM** estatal, al mando de **José Couttolenc**, le entró de lleno a las tomaduras de pelo. Se le ocurrió prometer que enviaría al Congreso local cuando menos 2 iniciativas semanales. Eso sí, le recordó a la oposición del **PRI** y **PAN**, que son los dueños del tema ambiental y que son la segunda fuerza legislativa. Los de **Morena**, al mando de **Maurilio Hernández**, sólo levantan la ceja, mientras los tricolores de **María Colín**, los azules de **Alexia Dávila** y los naranjas de **Ruth Salinas** prefirieron ignorarlo.

NL: El túnel de Loma Larga en **Monterrey** fue cerrado ante el riesgo de derrumbe. Desde la época de **Sócrates Rizo** y **Benjamín Clariond** en la gubernatura se construyó con sobrecostos. Los alcaldes de la capital regia se hicieron de la vista gorda ante las enormes goteras que mermó su estructura. Ahora miran al cielo los exalcaldes **Clariond**, **Chuy Hinojosa**,

Miguel Treviño y **Luis Donaldo Colosio**. De nadie es el cabrito.

TABASCO: En Palacio Nacional y el Senado resulta extraño que dos "verdes", **Humberto de los Santos Bertruy** y **Miguel Vélez**, de aliados de la 4T, se desviven por agredir al todavía gobernador **Carlos Merino**.

CHIAPAS: **Eduardo Ramírez**, gobernador electo, se reunió con alcaldes electos del PT, a quienes instó a conservar los limpios para resaltar su belleza cultural.

Partido Verde
en Edomex
vive entre
fantasías

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

EL SANTO OFICIO

**JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.**


Andy: en el nombre del padre

Sentimental como es, al cartujo se le anuda la garganta y lágrimas insumisas escurren por su rostro marchito al recordar una anécdota de López Obrador en su conferencia del 9 de septiembre, cuando al comentar la decisión de sus hijos José Ramón y Gonzalo de apar-

tarse de la vida pública y la de Andrés Manuel —Andy para bienquerientes y lambiscones— de integrarse a la próxima dirigencia de Morena, rememoró cómo desde niños los tres vivieron y aun padecieron su entrega a la actividad política. Por ejemplo, cuando Andrés era pequeño llegó un circo a Tabasco, deseaba ir, pero su padre tenía varias asambleas en su agenda y no podía llevarlo. El niño se enojó, lloró y se encerró en su cuarto. Antes de salir de casa, AMLO llamó a su puerta para despedirse, cuando abrió le dijo: “Ya, ya, hijito; ya, mi amor; ya, dame un besito”. La respuesta fue áspera: “Que te lo dé la política”.

En ocasiones, los sacrificios tienen recompensas y a cambio de aquellas contrariedades infantiles, desde la Presidencia AMLO les ha dado a sus hijos —y de paso a todos los demás habitantes del país— un cotidiano espectáculo circense con esforzados malabaristas, funambulistas, escapistas, transformistas, con hombres y mujeres de pasmosa elasticidad, con él convertido en

insuperable genio del ilusionismo —y próximamente en ventrílocuo con la ayuda de Andy, en cuyas palabras y decisiones se adivinará la voz del padre, aislado en su finca de Palenque, entregado al estudio y reescritura de la historia nacional.

López Beltrán, a quien pretendió conchabarlo el plegable Marcelo Ebrard con la promesa de crearle una secretaría de defensa de la 4T, es visto desde ahora como probable sucesor de Claudia Sheinbaum, así es el futurismo

**Es visto desde ahora
como probable sucesor
de Claudia Sheinbaum**

en el partido del humanismo mexicano, en el cual siempre tienen prisa para seguir trepando en sus ambiciones, particulares y de grupo.

En el incierto porvenir nadie puede asegurar el ascenso de Andy a la presidencia de la República, pero es el indiscutible heredero de quien, desde su presunta soledad, bíblicamente gritará en silencio: “Este es mi hijo amado, escuchadle” (Mateo, 3:17).

Queridos cinco lectores. El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Las formas y el fondo

Ninguna democracia en el mundo procede a elegir por voto popular a sus órganos judiciales de última instancia o de salvaguarda constitucional...



Debe acreditarse un perfil profesional de los ministros. ESPECIAL

Las buenas formas en la política cuentan y eso es lo que se anticipa en el relevo del gobierno. Sin embargo, no lo es todo; lo trascendente son los temas sustantivos y hace sentido cambiar, o al menos calibrar, la respuesta al disenso. Hay un agotamiento de la polarización. Tan mexicanos somos unos como otros, además, la vigencia plena de la libertad se confirma en la respuesta y también en los modos de quienes tienen el poder respecto a los demás, particularmente cuando hay crítica de por medio.

El constituyente permanente dio un paso hacia un régimen diferente al de la democracia. No es un juicio u opinión, es una descripción. Ninguna democracia en el mundo procede a elegir por voto popular a sus órganos judiciales de última instancia o de salvaguarda constitucional. Así es porque en la encomienda de los ministros debe acreditarse un perfil profesional e independiente. El juzgador no representa, ni a unos, muchos o todos, ni habrá “ministros de minoría” porque la aplicación de la ley supone la autonomía

del juzgador sin otra restricción que la ley en sí misma. Está probado que la carrera judicial es un buen medio para tal objetivo.

El populismo no hace buenos gobiernos, pueden ser populares, pero eso no es un fin, sino un medio para actuar con responsabilidad. Si esto es válido para un gobernante o para un representante legislativo, mucho más para un juzgador. Lo mejor que se ha hecho se ha dado a partir de la responsabilidad, no de la popularidad, de otra manera no se hubieran tomado decisiones difíciles, pero indispensables en bien del país.

Lo que viene adelante convoca al entendimiento en lo fundamental. La respuesta a los desafíos en la economía, seguridad, salud pública y la relación con el exterior requieren corresponsabilidad. Por lo que ha ocurrido en los últimos años y la manera como se ha desahogado el proceso electoral y las decisiones legislativas recientes, las nuevas autoridades deberán dar el primer paso en tal sentido.

No se trata de declinar la clara mayoría, tampoco que la oposición asuma un protagonismo institucional que el voto no le concedió. Es algo más elemental, todos somos mexicanos y a todos nos corresponde hacer nuestra parte, desde nuestro propio espacio, visión y libertad para el bien del país. —

Del miedo al sufragio

FABRIZIO MEJÍA MADRID

“ El sufragio universal puro se ha mostrado como un torrente de aguas revueltas, salvaje, indómito, que tira todo a su paso. Resulta urgente encontrar la fórmula de una democracia apacible, capaz de resistir a los extravíos del número.

“Nuestras elecciones son una lotería en cuyo saco ponemos no al pueblo, sino una multitud. Ponemos en él a toda clase de individuos a los que se despoja de su calidad y profesión y es el azar el que revuelve el saco y de ahí se obtienen los números ganadores, es decir, nuestros diputados. Tratemos de encontrar al pueblo en ese caos de la multitud.

“Ya no hay más corporaciones en el Estado. No existe ya sino el interés particular de cada ciudadano y el interés general, el gran error de la Revolución. Deben estar representadas no las opiniones, sino las corporaciones, la familia, la ciudad, que son los vínculos de todo orden.”

Estas tres frases pudieron ser pronunciadas por la derecha mexicana durante el pasado mes, pero fueron escritas después de 1848 por los conservadores franceses tras la adopción del sufragio *universal*, que en esos años era sólo de los varones mayores de 21 años. Es curioso que la derecha reaccione con los mismos argumentos a la inclusión –irrupción, en el caso mexicano desde 2018– de una mayoría plebeya a la que se le mira con desconfianza y hasta con miedo. El rechazo a que fuera sólo el voto de la mayoría el que diera cauce al destino de una nación engendró hace casi 170 años una serie de diques que

forjaron lo que hoy entendemos por democracia.

Para proteger a las élites de una mayoría, los conservadores inventaron, por un lado, que esa era una masa ignorante que podría, incluso, empoderar a un tirano, y por el otro, que no debería ser orientada por el “interés general”, sino por una fragmentación de intereses de grupos, entre los que se encontraban, por supuesto, las élites. Esos intereses eran “naturales”, porque provenían de la clase social y de la profesión. De hecho, hay varias propuestas de dejar la Cámara de Diputados y de Senadores como dominadas por una mayoría, pero organizar una tercera, de profesionistas, que salvara a los hijos de las familias educadas.

El propio Saint-Simon propuso una Cámara de Invención, compuesta por 300 ingenieros y artistas; otra de Examen, donde matemáticos y físicos decidieran la viabilidad de cada proyecto, y por último, la de Representantes, que vieran que se cumpliera su ejecución. Así, de entre toda la tecnocracia, sólo había un cuerpo de representación política que no tenía a su cargo la creación de políticas públicas, sino sólo su hechura. Vino, un poco después, la idea de los intermediarios profesionales entre el pueblo y el Estado, origen de sindicatos, pero, también, de los que hoy llamamos “organismos autónomos”.

Otra creación que prevalecería con el tiempo fue la proporcionalidad, es decir, cuidar que las minorías siempre tuvieran representantes. Se hablaba mucho de las minorías dominadas, pero jamás de las dominantes. La proporcionalidad electoral, inventada por un matemático, Joseph Diez, en 1820, se hizo

con base no en la actividad profesional o la clase social, sino en las opiniones. Así, si unos opinaban la misma cosa, podían juntarse, y si llegaban a 200, podrían acceder a una diputación. De inmediato se organizó una campaña por toda Europa para adoptar la proporcionalidad: Ernest Naville en Suiza, John Stuart Mill en Inglaterra, Émile Durkheim en Francia.

Es interesante que el padre de la sociología fuera un entusiasta de la proporcionalidad porque, en el fondo, lo que intentaba era describir las sociedades desde una nueva ciencia que muy pronto empezó a contar con herramientas como las encuestas y los sondeos de opinión, casi nostálgica de cuando las naciones eran orgánicas: el rey, los súbditos, la corte, los caballeros, los gremios. La democracia como forma de una sociedad para autodescribirse empezó a privar sobre la democracia popular del mandato, el universalismo y la igualdad política que precede a toda igualación económica y social.

Y es que el sufragio universal se veía por la élite como una falsa democracia, donde una masa anónima y sin rostro, sin atributos notables, sin credenciales profesionales, podía decidir el destino nacional. Así lo escribe Stuart Mill para argumentar a favor de la proporcionalidad: “Hay peligro de que el cuerpo de representantes sea muy mediocre en inteligencia y hay peligro de una legislación de clase por una mayoría numérica compuesta totalmente por la misma clase”. No lo dice, pero se refiere a la lucha de clases dentro de una democracia donde el sufragio universal y la igualdad política pueden aplastar a la élite, aunque casi siempre se dé el caso

contrario. La crítica más dura contra ella es que la mayoría es una expresión de confianza y que la minoría sólo aporta a la política un método de selección. Pero la proporcionalidad será usada, también, por las minorías dominadas y se dará paso, con las identidades, a fenómenos como la representación obrera o campesina y, mucho más adelante, a la de las mujeres.

De las cámaras profesionales a la proporcionalidad se irá, no sin trabajos y debates agrios, al sistema de partidos, que parece una solución entre lo particular de la democracia como sociología –que hoy llamaríamos de “identidades”– y como política, la del interés general. La idea era organizar las opiniones como ideologías: hay izquierda y hay derecha. El debate es desde ese añejo siglo XIX: los partidos confiscan la soberanía popular porque se convierten en intermediarios de la política profesional, una noción ajena y hasta contraria a la democracia. Desde entonces también se atribuye a los partidos la idea de ser facciones, cofradías que buscan sus propios intereses, no los del pueblo. De hecho, la revolución francesa los prohíbe tan pronto como 1789, porque sus asambleístas tienen la idea de que representan a toda una nación y no a un gremio, que la sociedad debe ser una construcción política y que no hay que temer a que su organización no esté dada de antemano.

Me pareció adecuado plantear cómo el pánico de los conservadores ante el sufragio universal acabó creando nuevas formas de organizarse, pensarse, y emocionarse. Pero eso fue hace 170 años y, ahora, como dijo Marx, la repetición es una miserable farsa.



JOSÉ MEDINA MORA

Riesgos para el país

México enfrenta un momento complejo a nivel político, social y económico. Los cambios aprobados recientemente por el Congreso de la Unión, como la reforma al Poder Judicial, así como el avance en comisiones de la Cámara de Diputados para la posible eliminación de siete organismos constitucionales autónomos, sumado a la aprobación de la sobrerrepresentación de legisladores de la alianza encabezada por el partido Morena en la legislatura que recién tomó protesta en el Congreso de la Unión, generan un escenario de riesgo para el presente y futuro del país.

Sin duda, es claro que una reforma al Poder Judicial era necesaria. Sin embargo, las formas en que actuó el partido mayoritario en los Poderes Ejecutivo y Legislativo no fueron democráticas, pues se negaron a abrir el diálogo, no permitieron propuestas de ningún sector ni de los propios legisladores de oposición, no dialoga-

ron con los estudiantes ni con los trabajadores del Poder Judicial, y tampoco aceptaron que, para lograr una reforma que realmente mejore el acceso a la justicia y el proceso de impartición, se deben contemplar más elementos, como modificar las fiscalías y revisar los poderes estatales. Solo se enfocaron en que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, en reducir el número de ministros de la Corte y en desaparecer al Consejo de la Judicatura, entre otras medidas que comprometen su independencia y podrían vulnerarla.

En el caso de los siete organismos constitucionales autónomos que se busca eliminar, concretar su desaparición podría ser muy dañino, pues dichos organismos son producto de luchas ciudadanas históricas para evitar la concentración de poder en México. La alternativa fue asignar a estos entes la defensa de derechos como el derecho a la información y a la protección

Estas decisiones comprometen el futuro económico, político y social de la nación.

de datos personales, así como la regulación de sectores económicos, a partir de la independencia constitucional, para que su actuación fuera imparcial, profesional y sin presiones de actores de jerarquía superior. Por lo tanto, eliminarlos de tajo y transferir sus atribuciones a dependencias del Ejecutivo y otras entidades implicaría afectar totalmente su independencia y la garantía de derechos y condiciones justas de competencia económica.

Ante ello, han surgido reacciones de organismos tan relevantes como el Banco Mundial y de socios comerciales como Estados Unidos, quienes han señalado el riesgo que esta decisión implicaría (sumado a lo ya aprobado en materia judicial) para la confianza en invertir en México y para el crecimiento de su relación comercial con el país. El Banco Mundial dijo claramente que el momento actual requiere fortalecer a los organismos que regulan la competencia, no eliminarlos.

Por ello, en COPARMEX consideramos necesario señalar que las for-

mas en que se están tomando decisiones tan importantes no son las adecuadas. Por el contrario, estas decisiones nos ponen en mayor riesgo e incertidumbre, comprometen el futuro económico, político y social de la nación y debilitan nuestra democracia.

Desde el sector empresarial, seguiremos impulsando que se abran espacios de diálogo, que se analice el contexto y que se tomen decisiones considerando todo el impacto que se puede tener, tanto al interior como al exterior de México. Pensamos que aún tenemos grandes oportunidades para seguir creciendo y construir un país con Desarrollo Inclusivo, pero estamos convencidos de que esto solo se puede lograr si dialogamos, si sumamos esfuerzos y ponemos en el centro la garantía de derechos y libertades para todas las personas, dejando atrás la polarización.

No es tiempo de aumentar riesgos, sino de fomentar más diálogo y colaboración. ●

Presidente Nacional de COPARMEX



LETICIA BONIFAZ

La última palabra

El Poder Reformador de la Constitución intentó limitar al Poder Judicial en sus facultades interpretativas, pero posiblemente el impacto vaya más allá porque puede afectar la función del INE y a los otros poderes constituidos.

En mi larga experiencia en temas de técnica legislativa, jamás había visto un transitorio tan pretencioso como el artículo décimo primero de la reforma constitucional publicada el 15 de septiembre pasado. Es una norma que quiso blindar la reforma de interpretaciones no deseadas restringiendo facultades al poder cuya función por excelencia es interpretar los textos constitucionales. El transitorio en cuestión dice lo siguiente: "Para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda

autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

Este transitorio no venía en la propuesta original y es posible que se haya adicionado a raíz de que se empezó a hablar de la posibilidad de que la Corte actual, antes de ser sustituida por la que se elija popularmente, encontrara algunas vías para determinar vicios de inconstitucionalidad o inconvencionalidad de la reforma en cuestión a partir de planteamientos hechos por los afectados que, por cierto, no son solo los integrantes del poder judicial. La reforma también afecta a particulares directamente al limitar los efec-

tos del amparo contra leyes o con la inclusión de la figura de los jueces sin rostro respecto de la que hay claros pronunciamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La reforma debió considerar completo al sistema en el que iban a quedar insertas las nuevas disposiciones. Se tiene que ver a la Constitución en su conjunto y no la reforma aislada. Asimismo, es indispensable tomar en cuenta las normas derivadas de Tratados Internacionales, la jurisprudencia de la Corte mexicana y la interamericana. Todo esto es derecho vigente y no puede ser ignorado como pretende el transitorio.

El Poder Reformador de la Constitución (dos terceras partes de ambas cámaras más la mitad de las legislaturas de los Estados) está por encima de los poderes constituidos (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y órganos autónomos), pero cabe la discusión de si este Poder Reformador puede ir en contra de principios fundamentales establecidos por el constituyente originario co-

mo la división de poderes o la independencia judicial o de normas y principios constitucionales como los del artículo 1o que establece que las autoridades deben respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con varios principios incluido el de progresividad y el pro persona.

La pretendida literalidad da una certeza solo aparente porque el lenguaje no deja de ser multívoco y porque restringir al poder judicial su función interpretativa lo colocaría en el predicamento de violar otras disposiciones si cumple con el transitorio.

La entrada en vigor de la reforma deja más dudas que certezas. Éstas se irán disipando con las normas reglamentarias cuya interpretación seguirá haciéndose en sede judicial porque ese es el espacio creado expreso en la distribución de competencias propia de un sistema de división de poderes. Aunque se pretenda lo contrario. Los jueces tienen la última palabra. ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz

RICARDO HOMS

Las nuevas realidades jurídicas

En un país donde prevalece la cultura del aprovechamiento de las canonjías que ofrece el servicio público, es sabido que un importante porcentaje de los servidores públicos -y de políticos- tienen en su haber acciones cuestionables moralmente, e incluso judicialmente, lo cual les pone en posición vulnerable frente a quien tenga control o influencia en los órganos de impartición de justicia.

Esta vulnerabilidad se convertía en un arma de negociación política a través de la influencia que se ejerce desde el Poder Ejecutivo Federal -y en los gobiernos estatales- sobre el aparato de impartición de justicia. La venganza en contra de los enemigos, así como la extorsión en contra de los críticos y adversarios políticos para obligarlos a negociar, ha sido una práctica velada pero cotidiana. Sin embargo, a partir del blindaje representado por el estado de derecho, siempre existía el recurso de impugnación por parte del agraviado cuando éste recurría al Poder Judicial Federal.

El respeto a la autonomía de jueces, magistrados y ministros -así como a sus decisiones- obligaba a todas las autoridades del país a acatar las sentencias, conscientes del riesgo que significaba ignorarlas. El respeto a la constitucionalidad y al estado de derecho, era una referencia obligada.

Sin embargo, en este gobierno se empezaron a ignorar sentencias simplemente porque el presidente de la república no estaba de acuerdo con ellas, o porque se contraponían a sus decisiones, a sus proyectos, o simplemente a su criterio personal.

Las fiscalías -que en cualquier país del mundo son las encargadas de ejercer las acciones punitivas- ni se inmutaron ante el desacato frente a sentencias judiciales, dejando por sentado que no se sometían a la constitucionalidad del Poder Judicial, sino que se doblegaban ante la fuerza del Poder Ejecutivo.

Así vimos cómo se fortaleció la impunidad y se resquebrajó el estado de derecho. Fueron ignorados todos y cada uno de los recursos judiciales que otorgaron las autoridades competentes en contra de la construcción del Tren Maya, e incluso, en contra de la misma reforma judicial.

Esta reforma judicial nació viciada de origen y carente de autoridad moral, porque no se respetaron los procedimientos ni las impugnaciones.

Si la independencia y autonomía que ejerce hasta hoy el poder judicial permite a jueces, magistrados y ministros emitir resoluciones apegadas a derecho, seguramente veremos que los nuevos funcionarios que lleguen al cargo lo harán comprometidos con quienes les brindaron la oportunidad de llegar a su nueva posición y en posición vulnerables frente a quienes ejercen poder.

Impugnar el modo desaseado con que se logró la suma de votos a favor de la reforma judicial en el Senado podría constituir la mejor estrategia para derogar esta reforma, obligando al Senado a reponer de nuevo esta histórica sesión de consumación, plagada de negociaciones en lo oscuro, así

como de intentos de compra del voto, e incluso la negociación de exoneración de expedientes judiciales.

El intento de compra del voto de legisladores -lo cual fue denunciado por los partidos de oposición- constituye un acto de corrupción y un delito, y peor aún, el acoso utilizando carpetas de investigación como moneda de cambio.

Esas negociaciones de la bancada de Morena con los senadores de la oposición -desde la posición de poder que representa el aparato gubernamental que les respalda-, evidencian violaciones de derechos humanos, así como un atentado contra la "libertad de conciencia", que es un derecho básico para el legislador,

pues estos contactos no se dieron como una negociación entre iguales -donde la persuasión es la herramienta democrática-, sino como un intento de imposición y cohecho.

Podríamos concluir que esta reforma judicial destruye un sistema de contrapesos que impedían la concentración de poder en el titular del Poder Ejecutivo. Sin embargo, a partir de ahora éste tiene eliminada la última aduana -que era representada por el Poder Judicial-, que impedía la consumación de abusos.

Bienvenidos a la justicia de la jungla; la ley la impone el poderoso. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Mueran los jueces, vivan los militares

• Con la reforma ahora en marcha se van a la calle cerca de mil 700 jueces y magistrados, porque serán reemplazados por otros que habrán de someterse a las urnas en 2025 y 2027.

En la última semana se consumó la defenestración de los jueces y el encumbramiento de los militares.

Paradojas de un fin de sexenio cuyo titular ostenta su poderío prohibiendo que en la impartición de justicia se interprete el derecho internacional y la defensa de los derechos humanos.

Horas que marcan los claroscuros de una transición que deja a la primera Presidenta mujer una Constitución que otorga al Ejército el fuero militar de sus discrecionales tribunales.

Son dos cambios que modifican el balance y la estructura del Estado mexicano, gracias a la mayoría legislativa que Morena, PT y PVEM alcanzaron bajo el liderazgo del presidente **López Obrador**.

PAN, PRI y Movimiento Ciudadano advierten que se trata de una destrucción que encamina al país al autoritarismo. Pero sus votos –apenas en el límite para frenar ese mal augurio– se redujeron a la insignificancia cuando el oficialismo logró cooptar a algunos de sus representantes y reducirlos a 42 en el Senado.

Nos referimos a las reformas constitucionales al Poder Judicial de la Federación (PJF) y a la Guardia Nacional (GN); la primera, ya publicada en el *Diario Oficial de la Federación* y la segunda, aprobada ayer en la Cámara de Diputados, por lo que su proceso legislativo en el Senado y en los congresos estatales continuará en los próximos días.

Con la reforma ahora en marcha se van a la calle cerca de mil 700 jueces y magistrados, porque serán reemplazados por otros que habrán de someterse a las urnas en 2025 y 2027.

Y con la otra reforma en proceso cobran carácter de héroes los 128 mil integrantes de la GN y sus altos mandos de la Sedena, tan empoderados que se dieron el lujo de desplazar a los almirantes de la Secretaría de Marina, la Armada de México.

Si bien los juzgadores despedidos tienen la opción de competir por el escrutinio del voto popular, sus carreras judiciales –con 25 años de antigüedad en promedio– serán tiradas a la basura.

Lo mismo sucederá con las trayectorias de otros 54 mil trabajadores de distritos y circuitos que se desempeñan como secretarios, actuarios y oficiales, entre otros cargos especializados del PJF.

Es de tal tamaño la demolición emprendida por el presidente **López Obrador** que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) –también echados a la calle con este cambio constitucional– han resuelto ir resolviendo día con día las incógnitas e incertidumbres que la reforma les impone.

Una de las zonas que la reforma deja en el limbo son las dos salas anexas de la SCJN, toda vez que los legisladores olvidaron especificar qué sucedería con los casos que resuelven y que

representan 76 por ciento de lo que atiende el máximo tribunal.

Y tanto las tres ministras afines a la decisión del gobierno –**Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**– como los ocho que ven en la reforma una destrucción –la presidenta **Norma Piña, Margarita Ríos, Alberto Pérez, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar, Jorge Pardo, Javier Laynez y Alfredo Gutiérrez**– tendrán hasta septiembre de 2025 una tortuosa transición.

Entre los dilemas que afrontarán en la SCJN están los alcances de las resoluciones que puedan emitir las desaparecidas salas. ¿Serían contrarias a la Constitución? Este miércoles se determinó mantenerlas.

Y para el próximo 15 de diciembre, esa Corte deberá cumplir con la desaparición de los fideicomisos tan estigmatizados por el Presidente de la República y que, sin embargo, eran derechos adquiridos de los juzgadores.

Además, los agraviados no se resignan. Apenas ayer, por cuatro votos a favor y tres en contra, el Consejo de la Judicatura Federal decidió prolongar hasta el 2 de octubre el paro de labores que, en juzgados y tribunales, se inició el 19 de agosto en protesta por la reforma al PJF. Piden garantías de seguir dadas las pensiones complementarias y la no reducción de salarios.

El ánimo entre jueces y magistrados está por los suelos. Se sienten tristes, decepcionados, mas cuentan con el ímpetu de seguir dando la batalla.

Se calcula que un centenar ha comenzado a preparar sus renuncias, anticipando el retiro.

Y mientras con sus colegas analiza, cómo aplicar la reforma que dejó huecos, la presidenta **Norma Piña** ha confesado a sus colaboradores: “No me siento derrotada”.

En el balance de la defensa al PJF, los ocho ministros en contra de la reforma ganaron la discusión y la dignidad de afrontar el discurso oficialista sin mancharse las manos como finalmente ocurrió con los legisladores de la mayoría.

Frente al juego sucio que dobló a senadores que se decían de oposición, la ministra presidenta ha concluido que nada podía hacer para salvar a los juzgadores de la guillotina.

Norma Piña ha decidido quedarse al frente del PJF hasta el día de su relevo, dentro de un año, en un país donde la mayoría de sus representantes populares optó por darle a la Presidencia de la República y a los generales la vía libre en la conducción de una GN que nunca más tendrá que rendirle cuentas a la Corte.

Porque los juzgadores que durante 13 años creyeron tener los instrumentos para frenar el abuso de poder, hoy son vistos como enemigos por una clase gobernante y política que encontró en las filas castrenses a sus mejores aliados.

El ánimo entre jueces y magistrados está por los suelos. Se sienten decepcionados.

DR. ECHOS HUMANOS



#OPINIÓN

¿QUÉ CONSIDERAMOS COMO JUSTICIA?

Cuando acontece el agravio, éste se debe procesar a través de los canales jurídicos preestablecidos

Cuando exigimos justicia ¿qué buscamos? A que se haga, con la otra parte, lo que yo considero que debe ser o que se aplique la ley con todo su rigor, los procedimientos y se dé a cada quien lo que corresponda.

Por un lado, cuando consideramos que sufrimos un agravio, percibimos, en función de nuestro contexto, creencias, sentimientos, grado de afectación, que el agravante debe pagar, con la medida, que todo ese contexto indica.

Por otro lado, siendo partes integrantes de una sociedad, con un ordenamiento jurídico que nos rige, cuando acontece el agravio, éste se debe procesar a través de los canales jurídicos preestablecidos que, por regla, atraviesan por tres etapas: demanda o denuncia de los hechos, pruebas y sentencia.

En las aulas de derecho es muy recurrida la definición de justicia de Ulpiano: la justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo, su propio derecho.

Vemos con esta fórmula que, para que exista justicia y darle a cada cual lo suyo, debe existir un sistema jurídico que nos indique cómo y qué le corresponde a cada uno.

Si todo esto es así, es decir, que existen normas y procedimientos aplicables, que pasan por las tres etapas, entonces, para darle a cada quien lo que le corresponde, la justicia debería llegar hasta la sentencia.

No obstante, en nuestra sociedad, además

de otros, podemos identificar dos obstáculos a estos postulados: 1. La era digital, con los medios de comunicación y redes sociales; y, 2. La falta de credibilidad que, en muchos casos, gozan las autoridades que investigan los agravios y aquellas de procuración de justicia.

Veamos un caso hipotético: Laura se siente agraviada patrimonialmente por Manuel, considera que éste debe pagar en dinero y con cárcel, esa es su medida de justicia; este agravio inicia su camino en el proceso jurídico pero, antes de la sentencia, los medios y redes exponen a Manuel como culpable de pago y de cárcel.

Llegada la sentencia, tenemos dos supuestos: 1. Si absuelven a Manuel, Laura no sentirá

que recibió lo que le corresponde y Manuel, tampoco recibirá lo que le correspondía por que el obstáculo mediático ya lo había condenado; y, 2. Si condenan a Manuel, pero sólo a pagar y sin cárcel (porque legalmente es lo que correspondía), entonces, Laura y la opinión pública no sentirán que se administró justicia.

En esta argumentación, el problema estriba entre lo que cada uno percibe como justicia.

Considero que un punto clave para exigir y recibir justicia es enfocarnos en que las autoridades la impartan en los plazos y términos que señala la ley y de manera pronta, completa e imparcial. Un problema complejo para reflexionar.

La justicia es la constante de dar a cada uno lo suyo

OPINIÓN

Redefinición

Luis Octavio Vado Grajales
@lovadograjales



La época de la transición a la democracia se acabó. Y no fue en este 2024, fue antes, aun cuando para muchas personas seguía existiendo. Es muy pronto, tal vez, para realizar una evaluación de lo bueno y lo malo, en todo caso ese examen deberá hacerlo otra pluma, en un momento diverso.

Esa época, que inició en 1977 y cuyo nebuloso final hay quien lo sitúa en el 2000, o en el 2018 (y no faltará quien piense que aún sigue viva) se caracterizó por varios elementos:

La búsqueda del debilitamiento del poder presidencial. Visto el Ejecutivo como una figura omnipotente, inició pro permitir una liberalización que concluyó con la pérdida de importantes facultades, algunas porque jurídicamente fueron cedidas a otras instancias; otras le fueron despojadas por la realidad política cambiante.

Un cambio estructural en el gobierno, que con el surgimiento de los órganos constitucionales autónomos, consideró no sólo que había que retirarle poderes al Presidente, sino también crear o potenciar una burocracia de carácter

esencialmente técnico, que operara ajena a patrones políticos (si es que esto es posible, entendiendo que no es sinónimo lo político y lo partidista)

El surgimiento de un sistema de partidos con tres fuerzas preponderantes, que de alguna manera (siempre con matices) representaba la izquierda y la derecha, que fueron adquiriendo espacios reales de poder político en el Congreso, las gubernaturas y también, al menos dos, en la Presidencia.

Esto se acompañó de un modelo económico neoliberal, que pretendió atemperarse con algunos elementos de justi-

cia social. Usted podrá apreciar el éxito o fracaso del mismo.

Reconocimiento o establecimiento de nuevos derechos, surgimiento de reivindicaciones procedentes de grupos vulnerables, que no necesariamente iban acompañados de una conciencia de clase.

Todo lo anterior dio lugar a una nueva institucionalidad, a cambios en la Constitución que prácticamente hizo que tuviéramos una nueva Carta; cambios que algunos contaron con el apoyo casi mayoritario de los tres partidos de la transición. Sin embargo, este modelo se ha agotado

El debilitamiento de la figura presi-

dencial se revierte a fin de que pueda convertirse en la palanca fundamental de un cambio (o consolidación) político. Se revisan los órganos autónomos a fin de determinar si, dicho en términos coloquiales, están todos los que son, y son todos los que están.

En el caso del sistema de partidos, ya desde 2018 era evidente que la triada de la transición se había modificado, los resultados de este año sólo lo confirmaron. Habrá que ver qué sucede el próximo año, que inicia el proceso de registro de nuevos partidos en lo nacional. Respecto del modelo económico, no se abandona el sistema capitalista, pero retorna la centralidad del Estado como agente productor y distribuidor de la riqueza.

En cuanto a los derechos, parece que surge una reivindicación de aquellos de naturaleza colectiva, pero también la idea de que algunas luchas deben “esperar” a que se consigan algunos triunfos en temas que se consideran centrales, o primordiales.

Nuevos tiempos no necesariamente exigen un cambio en los principios, pero sí una redifición de los paradigmas. ●



ROLANDO ZAPATA BELLO

La dictadura de la mayoría

¿Qué condiciones generales guarda hoy la República? Podríamos hablar de la violencia aguda en algunos estados del país, de la desaceleración económica, de la creciente dependencia en la importación de combustibles, granos básicos y alimentos y, por supuesto, también podríamos reflexionar sobre la desafortunada reforma al Poder Judicial.

Sin embargo, hablar de todo ello sería hablar de los síntomas de un dilema mucho más profundo que afecta a nuestra democracia, uno que la está erosionando gravemente; la dinámica de antagonismo perpetuo que Morena y su liderazgo están inyectando en nuestras instituciones, gobierno, comunidad y, claro, el pueblo entero.

Hemos transitado, tal vez sin darnos cuenta, de un esquema de competencia entre distintas formas y maneras de construir la misma aspiración de país hacia un nuevo y no deseable escenario de visiones radicalmente opuestas sobre lo que debe ser nuestro México.

La política y la vida pública no son ya la arena para contrastar distintas formas de llegar al mismo objetivo, estamos separándonos en los objetivos colectivos.

Se está construyendo un país para los creyentes del color guinda y los demás que mejor vayan buscando otro o se sometan rogando ser perdonados por el error de creer en otros colores.

Se está construyendo un país en el que no se quiere que quepan todos.

Ese es el verdadero riesgo del país. Es hora de decirlo.

Ya no hay contraste ni complementariedad, lo que hoy se quiere sembrar es enfrentamiento y descalificación.

Ya no se trata de sumar ideas, de construir las juntas, se trata de asumir con disciplina una sola verdad o ser tachado de impresentable.

Lo que antes era competencia por perfeccionar el rumbo de México hoy se ha convertido en una batalla política sin cuartel para tomar caminos irreversibles que descalifican cualquier otra ruta o brega.

No constituye un cambio menor el que quienes antes pensábamos distinto —pero siempre estuvimos dispuesto a escuchar— ahora seamos tachados de estar moralmente mal, de ser enemigos de la historia, de no tener ética o ser defensores de lo injusto.

Muchos de quienes hoy militan en Morena saben lo importante que fue su derecho a ser escuchados cuando eran minorías, así que resulta contradictorio que hoy consideren que el debate es un acto de traición a la doctrina de la obediencia absoluta.

Si transitamos de una democracia de competencia a una democracia de antagonismos —insisto— muy pronto no habrá democracia, y eso es lo que está pasando en México.

El discurso de la 4T, al ser profundamente ideológico se convierte en absolutamente intransigente y se transforma en una doctrina que necesita tener enemigos a quienes vencer, enemigos a quienes culpar y, como consecuencia lógica, enemigos a quienes erradicar o volver irrelevantes.

Ya no hay una colectividad representada en toda su diversidad, ya no hay un crisol democrático, lo que vivimos ahora es una división insalvable entre quienes se disciplinan y quienes no, entre quienes aceptan una sola interpretación de la historia y quienes ya no merecen ser escuchados.

El México de democracia electoral, economía de mercado, derechos individuales, derechos humanos de alcance global y prevalencia del marco legal ya no existe más.

Ese fue un proyecto de país consensuado que hoy está siendo hecho a un lado por una mayoría pasajera, una mayoría que está deformando a las instituciones y leyes para nunca dejar de serlo mañana por ninguna vía, por ninguna vía legal y pacífica.

Para la 4T quien no piensa igual no es alguien con quien se deba debatir para enriquecer el rumbo nacional, sino es alguien al que hay que descalificar y marginar sin tregua.

Ese es el verdadero problema nacional que enmarca la situación política de nuestros días: nuestra democracia plural empieza a convertirse en una dictadura de la mayoría. Una que no ve sentido a corregir, ajustar, tomar en cuenta, porque se considera infalible y, si algo falla, sin duda es sabotaje o culpa de la deslealtad y falta de patriotismo de los rivales.

Es una triste democracia la que no ve diversidad sino enemigos, porque el destino de México no es un destino revelado a unos cuantos o a uno solo.

No es el nuestro un país mesiánico; nuestra nación es enorme, en lo cultural, en lo demográfico, sobre todo es enorme en sus diferencias de opiniones, de deseos, de aspiraciones y ahí está nuestra fortaleza y no nuestra debilidad.

Defendamos nuestro derecho a disentir. ●

**ANA LAURA
MAGALONI**



Al no existir límites constitucionales infranqueables para la autoridad, el ejercicio del poder resulta incierto y amenazante.

¿Qué cambió?

Desde el punto de vista del Presidente y muchos de sus seguidores, el país es cada vez más democrático, pues es a través de las urnas como se accede al poder y se toman decisiones. Ello, según AMLO, hace que el país esté viviendo, por primera vez, “una democracia verdadera”. En el otro extremo, para los opositores de Morena y para quienes simplemente difieren de lo que dice el Presidente, la mayoría calificada y la reforma judicial transformaron nuestro régimen político y estamos ante una “autocracia”, un “régimen autoritario” o, incluso, una “tiranía” o una “dictadura”. ¿Qué está pasando?

En contextos polarizados y populistas como en los que estamos insertos se pierde el lenguaje compartido. Por ello, además de la discusión del tipo de régimen político que sin duda es muy relevante, también valdría la pena describir exactamente qué cambia y por qué resulta amenazante la mayoría calificada de Morena.

¿Qué sucede cuando una sola fuerza política puede cambiar unilateralmente la Constitución? Lo más obvio es que esa fuerza política detenta más poder que sus antecesores, lo cual se traduce en que puede hacer cosas que los otros no hubiesen podido hacer aunque se lo hubiesen propuesto. En ese sentido, la mayoría calificada en una sola fuerza política es por definición incierta y amenazante.

Desde Zedillo hasta la fecha,

ningún partido político había podido reformar la Constitución unilateralmente. En términos prácticos significa que Morena puede modificar cualquier restricción o impedimento constitucional a su ejercicio del poder, el que sea. Las 18 reformas constitucionales del Presidente se pueden aprobar como la reforma judicial: sin incorporar ninguna de las objeciones de quienes no estén de acuerdo con la misma. Todas las voces opositoras de la reforma judicial –jueces, estudiantes, inversionistas, socios comerciales, empresarios, abogados, legisladores– fueron invisibilizadas en el nuevo texto constitucional. Eso es lo que puede hacer una fuerza política con la mayoría calificada.

¿Qué significa que las normas constitucionales que por definición buscan darle forma y acotar el ejercicio del poder se puedan cambiar unilateralmente por su principal destinatario? Ello significa al menos que las fronteras entre lo prohibido y lo permitido para las y los detentadores del poder están moviéndose de la arena jurídica a la política.

Morena hoy puede modificar prácticamente cualquier norma jurídica en México, local y federal. Por ello, los límites más importantes al ejercicio del poder ya no pueden estar asentados principalmente en las normas jurídicas interpretadas por los tribunales. Menos con lo que está pasando en la SCJN. Tales límites, en este contexto, se determinan más por las restricciones de

la realidad (las finanzas públicas, la inversión, la gobernabilidad, el T-MEC, etc.) y por las pugnas y divisiones políticas internas. Estamos ante un nuevo régimen político porque no existen límites constitucionales infranqueables para la autoridad; las fronteras entre lo prohibido y lo permitido para quienes ejercen el poder son más inciertas.

Por su parte, en términos individuales, el poder que concentra la mayoría calificada también resulta más intimidante. Con ese poder se puede remover a cualquier juez o fiscal, también se puede desaforar y procesar penalmente a cualquier opositor; al mismo tiempo, esa mayoría hace más difícil e improbable que pueda darse una defensa jurídica efectiva para resistir y protegerse individualmente frente a la arbitrariedad de una decisión de gobierno. La historia demuestra que los grados de arbitrariedad y de concentración del poder casi siempre van de la mano. Muchos miramos así la reforma judicial.

Un poder Ejecutivo y Legislativo con mayorías para cambiar la Constitución y con un Poder Judicial muy debilitado pueden remover cualquier obstáculo jurídico para salirse con la suya. Ello genera miedo, desconfianza e incertidumbre colectivos. La mayoría calificada se administra con medida y autocontención. Todo lo contrario de lo que han hecho hasta hoy. Confío en que ello va a cambiar con la llegada de Claudia Sheinbaum.

REFORMA

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



AMLO consiguió implantar un sistema cercano al que siempre echó de menos, con un sinfín de controles para acotar a su sucesora.

Fin

México: país de ficción. A lo largo de siete décadas, el partido de la Revolución –con sus distintas denominaciones– alumbró una democracia imaginaria. En el papel, se salvaguardaban las garantías individuales, la división de poderes, las elecciones con varios candidatos, la justicia y la equidad. Todo ello entreverado con un orgulloso discurso nacionalista, inagotables llamados a la soberanía popular y un rechazo tajante al pasado. En los hechos, el régimen perseguía un objetivo muy distinto: repartir y defender los privilegios de las nuevas élites al interior de un partido hegemónico que controlaba todas las instituciones. La oposición era prácticamente inexistente y, detrás del discurso progresista, se parapetaba un espíritu netamente conservador. Ello no implicaba que no hubiese mecanismos de ascenso social o iniciativas para articular un precario estado de bienestar, pero siempre a través de una estructura piramidal que no consentía la disidencia.

Casi un siglo más tarde –la fundación del PNR data de 1929–, Andrés Manuel López Obrador ha dado vida a una ficción

muy semejante. Hoy, la 4T da vida a una nueva democracia imaginaria. En el papel, se salvaguardan los derechos humanos, la división de poderes, las elecciones multipartistas, la justicia y la equidad. Todo ello entreverado con un orgulloso discurso nacionalista, inagotables llamados al pueblo bueno y un rechazo tajante al pasado. En los hechos, su objetivo es muy distinto: desplazar o absorber a las antiguas élites del PRI al interior de un movimiento que controla todas las instituciones. La oposición es prácticamente inexistente y, detrás del discurso progresista, se parapeta un espíritu netamente neoliberal. Ello no implica que no haya mecanismos de ascenso social o algunas iniciativas para disminuir la desigualdad, pero siempre a través de una estructura piramidal que no consiente la disidencia.

Si en el México moderno jamás se implantó un auténtico Estado de derecho, se debió a que los caudillos revolucionarios, primero, y el PRI y el PAN, después, nunca quisieron desprenderse de

sus privilegios: nuestro rocambolesco entramado legal surgió como una pantalla para asegurar que los poderosos –y los ricos– se salieran sin falta con la suya. La apasionada defensa de la Constitución del 17, remendada a modo una y otra vez, era la cortina de humo ideal para ocultar la discrecionalidad de los gobernantes en turno. No es muy distinto lo que ha ocurrido con la reciente reforma judicial: el argumento de acabar con la impunidad –algo que no logrará en medida alguna–, no es sino el pretexto de AMLO para apoderarse del único poder capaz de plantarle cara, así fuera muy de vez en cuando. Nadie debería, sin embargo, salir en una airada defensa de la independencia del Poder Judicial: en efecto, nunca dejó de ser parte central de esa justicia imaginaria, al servicio de unos cuantos, construida por el PRI y apuntalada por el PAN. Solo que la reforma no tiene como fin desterrar sus vicios o combatir su corrupción, sino arrebatarlas a quienes son tachados

como adversarios (y, parecería, crearle un gigantesco distractor a su sucesora).

A pocos días de abandonar el poder, AMLO ha conseguido todas sus metas: implantar

El argumento de acabar con la impunidad no es sino el pretexto de AMLO para apoderarse del único poder capaz de plantarle cara.

un sistema muy cercano al que siempre echó de menos. No contento con ello, le ha añadido un perturbador elemento adicional: un sinfín de controles –en las Fuerzas Armadas, el partido y el Congreso– para acotar a su sucesora y una pretensión dinástica a la que ningún priista se atrevió. De nuevo: bajo su ficción ejemplarizante –qué agotadores han sido estos seis años de cotidiana superioridad moral–, lo que subyace, como quedó claro con la suma a Morena de los Yunes, es la más descarnada adición al poder. Y, bajo los cotidianos ataques contra sus rivales, una lógica neoliberal y autoritaria basada en la disminución de la capacidad de acción del Estado y su sustitución por los designios del movimiento o del partido. Este es otro de sus trágicos legados: así como, a fuerza de simulaciones, el PRI aniquiló a la Revolución mexicana, López Obrador acabó con la izquierda y la transformó en algo muy similar al PRI que esta siempre combatió.



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Garantizar los Derechos Humanos: base para una paz sostenible en México

“La paz no es solamente la ausencia de guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión, difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz”

— Rigoberta Menchú

A medida que se aproxima el Día Internacional de la Paz, el 21 de septiembre, es imposible no reflexionar sobre el estado actual de la paz en México. A pesar de los esfuerzos continuos, la violencia sigue dominando varios sectores de la sociedad mexicana. Según los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, en el primer trimestre de 2024, el 61% de la población adulta en México considera inseguro vivir en su ciudad. Este panorama de temor y desconfianza habla de un país que aún lucha por alcanzar la paz, aspecto fundamental para aspirar al desarrollo.

La violencia en México no es un fenómeno reciente, por el contrario, ha sido persistente, con múltiples expresiones que incluyen la delincuencia, los enfrentamientos entre cárteles de drogas y el crimen organizado. Los datos de la ENSU destacan que los municipios y las ciudades más afectadas, como Fresnillo, Naucalpan de Juárez, Zacatecas y Chilpancingo, muestran niveles alarmantes de percepción de inseguridad, con porcentajes que superan el 85%. Estas cifras son un reflejo de cómo la violencia se ha enraizado en la cotidianidad, convirtiendo a estas regiones en zonas rojas donde la paz parece un ideal inalcanzable.

Otro aspecto preocupante es el aumento de la violencia política, especialmente en el contexto electoral. Durante las campañas, las agresiones contra figuras políticas y personas candidatas se han convertido en una táctica común del crimen organizado para mantener el control de territorios estratégicos. Esta situación no solo pone en riesgo la vida de las y los involucrados, sino que también atenta contra los principios fundamentales de la democracia.

La violencia en México, en muchos casos, es un ciclo vicioso que se alimenta de la pobreza, la falta de oportunidades y la exclusión social. Este círculo de violencia y desigualdad crea un caldo de cultivo para la delincuencia, lo que dificulta la construcción de una paz sostenible. Es en este contexto donde los derechos humanos, como el acceso a la información y la protección de los datos personales, juegan un papel crucial.

El derecho a la información como el derecho a la privacidad son fuertes herramientas en la lucha por la paz. Instituciones como el INAI son pilares para garantizarlos, permitiendo que la sociedad mexicana tenga acceso a información pública de calidad y proteja sus datos personales. En una era donde la información es poder, el INAI contribuye a la transformación social, promoviendo una cultura de rendición de cuentas y transparencia que es esencial para reducir la corrupción, mejorar la gobernanza y, en última instancia, construir una paz más duradera.

Como señaló Rigoberta Menchú, “La paz no es solamente la ausencia de guerra”. Mientras no se aborden las causas estructurales de la violencia —la pobreza, el racismo, la discriminación y la exclusión—, la paz seguirá siendo un objetivo distante. México enfrenta grandes retos, pero con el apoyo de instituciones que protegen los derechos humanos y con una ciudadanía informada y participativa, la posibilidad de alcanzar una paz duradera no es sólo una utopía. ●

Comisionado Presidente del INAI



Valores democráticos comunes

Después del horror causado por la Segunda Guerra Mundial, la sociedad internacional comenzó a reorganizarse en diversas instituciones que adoptaron –entre otros elementos– valores comunes como la democracia y la búsqueda por preservar la paz.

La Unión Europea es uno de los mejores ejemplos, pues en la actualidad se integra con 27 países miembros y se organiza a través de diversas instituciones, destacando el Parlamento Europeo que asume muy importantes decisiones.

La Unión opera como un mercado único de bienes y servicios que pueden circular de manera libre, sin barreras técnicas, jurídicas y burocráticas; y constituye una de las principales instituciones políticas del mundo globalizado.

Pero la UE es mucho más que una organización de carácter comercial. Hoy funciona como un organismo multinacional que está unido y regido por valores comunes como el respeto a la igualdad, libertad, democracia, al Estado de derecho, así también el reconocimiento a la dignidad de las personas y de los derechos humanos.

La convencionalidad europea prevé sanciones a los países miembros cuando se detecten violaciones graves a dichos valores, que pueden ir desde el establecimiento de medidas preventivas, hasta llegar a suspender ciertos derechos de la nación que no observe estas obligaciones comunitarias.

En los tiempos recientes se han presentado dos casos. En julio de 2023, los eurodiputados adoptaron una resolución en contra de la vulneración del Estado de derecho en Polonia, centrándose en reformas legislativas a la normatividad electoral; la vulneración a la independencia judicial y la creación de un órgano administrativo con potestad para prohibir el acceso a cargos públicos.

El segundo caso se refiere a una resolución votada en enero de este año, en contra de la erosión democrática del Estado de derecho y de los derechos fundamentales en Hungría, como resultado de legislaciones adoptadas en materia de protección de la soberanía nacional; a la vulneración del principio de cooperación leal; ataques a la independencia judicial y la discriminación al mundo académico y periodístico en la asignación de fondos.

En nuestro continente también existe una cláusula democrática presente en el Tratado de Libre Comercio signado entre México, Estados Unidos y Canadá, que exige el respeto a los principios democráticos y derechos fundamentales; que en algún momento será invocada con motivo de las reformas constitucionales que se están aprobando de manera reciente en nuestro país.

Según el Reporte de la Democracia 2023: Resistencia frente a la autocratización, producido por el Instituto V-Dem de la Universidad de Gotemburgo, da cuenta de cómo ha venido ganando terreno el autoritarismo en el orbe, pues en 2022, 72% de la población mundial vivía en autocracias, lo que significa un retroceso al promedio mundial de 1986.

El estudio señala que en ese mismo año, la libertad de expresión se había deteriorado en 25 países, mientras que hace 10 años era tan sólo en siete países. Asimismo, la calidad de las elecciones empeoró en 30 países.

Se advierte que en el resurgimiento de los sistemas autócratas –entre otras cosas– se aumenta la censura de los medios de comunicación, así también disminuye la libertad en la academia y en el debate. Esto significa que la desinformación, la polarización y la autocratización se refuerzan mutuamente.

El respeto a nuestra Constitución obliga a la observancia de los valores democráticos comunes suscritos de manera soberana en los Tratados y Convenciones Internacionales. Ni más, ni menos.

Como *Corolario* la frase de don **Sergio García Ramírez**: “El Estado de derecho sufre el asedio constante, notorio o sigiloso del Estado autoritario”.

La UE está regida por valores comunes como el respeto a la libertad, la democracia y Estado de derecho.

Por las amenazas, la mujer con más apoyo y seguidores en Venezuela tiene una existencia solitaria. Pero cuando sale a la calle, nadie la para.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



María Corina, Dama de Hierro

La entrevista había terminado pero todavía nos podíamos ver a través de la conexión de Zoom. La líder de la oposición en Venezuela, María Corina Machado, seguía ahí en la pantalla con su característica blusa blanca y su enorme determinación. “Quiero que sepas que no estás sola”, le dije. Bajó la mirada, se limpió los ojos de lo que pudieron ser lágrimas, pero no se rompió. Me agradeció la solidaridad, dijo “te necesitamos”, juntó las manos como en un rezo y se despidió.

Fue ahí, en ese preciso momento, en que me di cuenta de lo sola que está María Corina, como todos le dicen en Venezuela. Millones la siguen y la admiran. El diario *The New York Times* la describió como la “Dama de Hierro” que busca terminar con la dictadura de Nicolás Maduro y que creó la mayor movilización social en Venezuela desde la época de Hugo Chávez. En Estados Unidos un grupo de congresistas y rectores la ha postulado para el Premio Nobel de la Paz. Y, sin embargo, está sola.

Cuando la entrevisté, prometimos no identificar el lugar donde estaba en Venezuela. Solo una asistente se encargó de establecer la conexión de internet. La semana anterior habíamos tratado de comunicarnos con ella, pero un apagón en todo el país lo impidió. Y eso la aisló de casi todos.

Tampoco está con sus dos hijos y su hija. “Quizás lo que más me ha dolido es que yo sí tuve que sacar a mis hijos de Venezuela”, dijo en otra entrevista. “Concluí que no era compatible enfrentar este régimen y cumplir como mamá protegiendo a mi familia”. Por eso ha pegado tanto su mensaje de que terminar con la dictadura de Maduro significa, también, el regreso de hijos, padres y madres a Venezuela. Ella lo sabe en carne propia.

Así que la mujer con más apoyo y seguidores en la historia reciente de Venezuela tiene una existencia muy solitaria. Está amenazada y perseguida. Se mueve con un grupo muy pequeño, sin familiares, y siempre está planeando su siguiente paso.

Pero cuando María Corina sale a la calle, nadie la para. Son famosas ya las anécdotas en que se ha subido a una motocicleta con un desconocido para vencer los bloqueos oficiales y llegar a una manifestación. Es frecuente ver a decenas de miles de personas en las protestas lideradas por María Corina, arriesgándose a ser detenidos y arrestados. En la gente está su fuerza.

Hablé con ella pocos días antes que el Presidente electo, Edmundo González Urrutia, saliera de Venezuela como exiliado a España. Su arresto parecía inminente y era preciso mantenerlo fuera de la cárcel para su posible toma de posesión en enero. Ese es, sin duda, el escenario más optimista.

“El régimen fue sorprendido con la votación más alta que cualquiera podía imaginar”, me dijo María Corina desde algún lugar en Venezuela. “Es una votación en que casi el 70 por ciento votó por Edmundo González... Aquí ha habido más de 30 elecciones en estos 25 años con (distintos) gra-

dos de fraude. Y esta es la primera vez en que demostramos nuestra victoria. Maduro ha quedado desnudo; ni una sola democracia en el mundo lo ha reconocido”. Y es una vergüenza que el actual gobierno mexicano no haya denunciado la dictadura en Venezuela. AMLO jamás se atrevió a llamarle dictador a Maduro.

Le digo a María Corina que Maduro y sus cómplices siguen en el poder porque el costo político de dejarlo es altísimo. Podrían terminar en una cárcel y sin todas sus cuentas bancarias y propiedades. Pero ella cree que “el costo político de su permanencia es mayor, para él y para la región. Si Maduro extiende esta agonía, en pocos meses dos, tres, cuatro o cinco millones de venezolanos van a llegar a la frontera sur de Estados Unidos”.

Termino preguntándole si ella se ha dado cuenta de la admiración que su liderazgo ha generado dentro y fuera de Venezuela. “Aquí los reconocimientos se los merecen los millones de venezolanos anónimos que han dado todo. Hemos hecho una gesta épica, heroica... Hemos convertido a Venezuela en una causa global. Yo sé que no estamos solos. Y tengan confianza en los venezolanos porque vamos a liberar a nuestro país y traer a nuestros hijos de regreso a casa”.

La “Dama de Hierro” no quiere estar sola; también quiere a sus hijos en Venezuela.



OPINIÓN destacada

21 septiembre 2024



ALEJANDRO MORENO

Se deteriora economía nacional

En los recientes trimestres, la economía de México ha mostrado señales preocupantes de debilitamiento. A medida que se reportan cifras oficiales, se ha hecho evidente una combinación de factores que están impactando severamente tanto la inversión como el consumo interno. Este escenario ha comenzado a colocar al país en la antesala de una recesión técnica, un fenómeno caracterizado por la contracción de la actividad económica en tres trimestres consecutivos.

La falta de inversión privada y pública es uno de los principales factores detrás de esta desaceleración. En un contexto global donde la relocalización de empresas representa una gran oportunidad, México parece estar perdiendo terreno. Las empresas que consideran trasladar sus operaciones a suelo mexicano encuentran un entorno de incertidumbre económica y política, derivada, en gran parte, de las políticas implementadas en los últimos años.

Uno de los puntos más críticos es el incremento de la deuda pública. El gobierno ha optado por una política de gasto expansivo, a menudo sin una fuente clara de ingresos, lo que ha elevado la deuda a niveles insostenibles. A esto se suma el incremento de la inflación, que ha

erosionado el poder adquisitivo de los mexicanos y ha provocado una contracción significativa en el consumo. Las familias enfrentan precios más altos para bienes esenciales, lo que está limitando la demanda interna, un motor clave para el crecimiento económico.

Por otro lado, la alta restricción presupuestal generada por el gobierno ha dificultado la ejecución de proyectos de infraestructura y ha limitado el gasto en sectores clave, como la educación y la salud. Estos recortes están afectando directamente a la población y mermando la capacidad del país para generar un crecimiento económico sostenido.

La incertidumbre también ha sido exacerbada por una serie de reformas impulsadas por el gobierno saliente. Estas reformas, que han buscado reestructurar el Poder Judicial y desaparecer los órganos autónomos, han sido percibidas tanto a nivel nacional como internacional como medidas irresponsables. En lugar de fortalecer el estado de derecho y garantizar un entorno de confianza para los inversionistas, estas acciones han generado un clima de desconfianza que frena el flujo de capitales hacia el país.

Con el debilitamiento del consumo interno y la falta de inversión, México está desperdiciando una valiosa oportunidad de crecimiento. El gobierno entrante enfrentará el reto de revertir estas tendencias y recuperar la confianza de los inversionistas, al mismo tiempo que deberá implementar políticas responsables que impulsen el desarrollo económico sin poner en riesgo la estabilidad financiera del país.

La crisis actual refleja no solo problemas coyunturales, sino también estructurales que, de no ser atendidos, podrían dejar a México en una posición vulnerable frente a los desafíos internos y globales que se avecinan. ●

Presidente Nacional del PRI



MARÍA ELENA MORERA

¿Cómo será recordado López Obrador?

Habría que preguntarse qué tipo de infancia tuvo el Presidente, qué tragedias vivió o provocó para que hoy sea un mandatario manipulador y vengativo, al que no le conmueven las víctimas ni las masacres.

Andrés Manuel López Obrador llegó al poder prometiendo una transformación. Aprovechando que había recorrido el país y escuchado las quejas de la gente, usó el resentimiento social como combustible para impulsar su campaña, asegurando que, con él en la presidencia, los pobres estarían arriba y los ricos abajo. Garantizando que acabaría con la corrupción y la impunidad. Millones creyeron en sus palabras. Sin embargo, todo quedó en palabras huecas, y lo que se prometía como un gobierno de transformación se convirtió en el colapso de instituciones públicas y en descomposición social.

De todas las carencias y fallas que tuvo este gobierno, el fracaso en seguridad y justicia es su legado más claro. En este sexenio, la violencia ha alcanzado niveles históricos. El Presidente vendió una narrativa falsa al país: que la pobreza y la corrupción eran las únicas causas de la inseguridad, y que su solución llegaría mágicamente con programas sociales y voluntarismo. La realidad fue muy diferente. 197,563 asesinatos, 49,830 desaparecidos y no localizados, más de 30 mil niños reclutados por el crimen organizado, y al menos 398 mil personas desplazadas. Su gobierno no solo permitió, sino que exacerbó el control territorial del crimen organizado, que ahora domina al menos el 30% del país.

En lugar de enfrentar al crimen, el Presidente optó por una estrategia que parecía más un pacto: abrazó a los criminales en lugar de investigar-

los y detenerlos. Esto provocó que hoy miles de mexicanos paguen "derecho de piso" por trabajar, por tener una casa o incluso por tener un árbol que dé sombra. En esta lógica de complicidad, el Presidente dejó a su suerte a la población, mientras el país se sumía en una ola de violencias sin precedentes.

Sin embargo, quizás lo más preocupante es su dependencia y alianza con las Fuerzas Armadas. El Ejecutivo no solo militarizó la seguridad pública, destruyendo a la Policía Federal y asfixiando a las policías locales, sino que convirtió a los militares en actores políticos y económicos clave. Les entregó el control del espacio aéreo, marítimo y terrestre, además de permitirles manejar negocios como una aerolínea y centros turísticos. El poder militar nunca había sido tan grande ni tan peligroso para la democracia en México.

A 11 días de dejar el poder, consolidó su legado militarista. Impulsó una ley que garantiza que las Fuerzas Armadas estén por encima del poder civil, normalizando su intervención en esferas que no les corresponden. Esta ley, aprobada con mayorías artificiales en Diputados y la próxima semana en Senadores, for-

El Presidente exacerbó el control territorial del crimen organizado, que ahora domina al menos el 30% del país.

maliza la militarización del país, y deja a México en manos de un aparato que no está preparado para garantizar la seguridad ciudadana.

Tal vez no hoy porque él y sus seguidores están en el poder, pero tarde o temprano Andrés Manuel López Obrador será recordado como el presidente que aplastó derechos y libertades, y convirtió a México en un Estado autocrático, donde el voluntarismo de unos cuantos es ley. Aunque tuvo la gran oportunidad de transformar el país, prefirió consolidar el control del crimen y el poder militar sobre el pueblo. Su promesa de un país más justo quedó enterrada bajo el peso de su incapacidad para enfrentar los problemas reales y su deseo incontrolable de mantenerse en el poder, cueste lo que cueste, incluso tratando de someter a la próxima Presidenta de México. (Colaboró Vanessa Matamoros Nava) ●

Presidenta de Causa en Común



LINOTÍPIYA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Con un testimonio falso y sobornos, García Luna buscó que invalidaran su juicio; ahora, se presenta como víctima recurriendo a una serie de mentiras.

García Luna miente

Edgardo Mejía es un depredador sexual que está preso en Nueva York. Se declaró culpable de explotar sexualmente a una niña de once años y a su propia sobrina, entonces de dos años. Tiene un trastorno psicótico y alucinaciones. Y es, también, el testigo con el que Genaro García Luna trató, sin éxito, de invalidar su juicio.

Hace meses, Mejía firmó una declaración jurada para beneficiar a García Luna. Afirmaba que varios testigos contra García Luna en el juicio de 2023 se coludieron para incriminarlo.

Los fiscales confirmaron que Mejía había mentado. Aún más, encontraron que García Luna ofreció sobornos, a Mejía y otros reclusos, para que repitieran la misma historia falsa de los testigos que lo incriminaban. Uno de los hombres que recibió la oferta grabó a escondidas a García Luna, usando un celular que metió a la cárcel de contrabando. Genaro le ofreció 500 mil dólares por el testimonio falso. Luego subió la oferta a dos millones. En la grabación, García Luna dice que el testimonio debía ser tan creíble que convenciera a su propio abogado, César de Castro.

Cuando García Luna buscó que invalidaran su juicio con ese testimonio falso, la fiscalía le reveló al juez el esquema de los sobornos. El juez determinó que, incluso después de que lo declararon culpable de narcotráfico y otros delitos, García Luna, en la cárcel en Nueva York, trató de obstruir la justicia.

Hace un mes, el juez Brian Cogan

hizo público el caso del testimonio falso, como parte de un análisis de todos los argumentos, cada uno más inútil que el anterior, con los que la defensa de García Luna trató de invalidar su juicio. En 2023, un jurado determinó que García Luna era culpable de todos los cargos. Y en 2024, el juez lo confirmó, al negarle un nuevo juicio.

Ahora, faltan 18 días para que se dicte la sentencia, en una audiencia programada para el 9 de octubre. Esta semana, la fiscalía pidió cadena perpetua. Y en ese contexto, García Luna escribió una carta pública presentándose como una víctima de la justicia.

Podría escribir varias columnas con todos los puntos en los que García Luna miente. Elegí algunos de los más relevantes.

Primero, dice que no se presentó una prueba que lo vinculara con el narco. Falso. Más de 20 personas declararon cómo trabajó por años para el Cártel de Sinaloa.

Segundo, afirma que algunos testigos fueron detenidos y extraditados cuando él era secretario de Seguridad Pública. Cierto, pero también se demostró que él no los detuvo ni tuvo que ver en sus extraditaciones.

Tercero, sostiene que no se ha probado que fuera corrupto. Se ha probado, al menos, en un juicio criminal por narcotráfico, en Nueva York, y en un juicio civil por corrupción, en Miami.

Cuarto, dice que se ha comprobado que su dinero es lícito. Falso. En octubre de 2023, en Miami, un juez

determinó que una empresa de García Luna y su esposa eran culpables de robar al gobierno de México. El gobierno ha recuperado 1.9 millones de dólares. A inicios de 2025 comenzará un juicio en Miami, que pretende revelar cómo García Luna recibió decenas de millones de dólares en sobornos.

Quinto. Dice que nunca violó el reglamento de la cárcel en NY. Bueno, quizá para él ofrecer sobornos a otros presos no es violar el reglamento.

La carta es un despropósito, pero un fragmento causó revuelo esta semana. Es la parte donde dice que EU tiene “contactos, videos, audios, fotografías, registro de comunicación y gestión entre el actual Presidente de México Andrés López Obrador y sus operadores con los líderes del narcotráfico y sus familias”.

Estuve en todas las audiencias del juicio de García Luna y he seguido durante años las investigaciones de EU sobre dinero del narco y las campañas de AMLO. Y no encuentro, ni en lo que se dijo en el juicio ni en la carta de García Luna, algo nuevo o revelador.

Esta es la carta de un hombre sentando su narrativa antes de su sentencia y preparando su apelación. A la oposición en México le digo: ensalzar criminales porque dicen algo que les conviene no es una forma de recuperar el espacio político que han perdido. Y creerle a García Luna en esto implica, también, creer que uno de los responsables de la barbarie en que vivimos en realidad fue solo una víctima.